



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**



12 de enero de 2018  
 OFICIO No. CP-0098-2017

**Asunto: Envío del 4º Informe Trimestral  
 ProExES 2017**

# ACUSE

**Dr. Salvador A. Malo Álvarez**  
 Dirección General de Educación Superior Universitaria  
 S.E.S./S.E.P.  
 PRESENTE

Distinguido Doctor Salvador,

Por este conducto me permito enviar a usted el formato:

- 3.0 Formato Informe Financiero VI
- 3.1 Formato Informe Financiero VII

Correspondiente al 4to Informe Trimestral del Programa Presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) (ProExES) 2017, correspondiente al proyecto "Habilitación de espacios académicos de la Universidad Autónoma del Carmen".

Agradezco de antemano la atención y las consideraciones con que distingue a nuestra institución; aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Muy atentamente

*"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"*

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
 Coordinadora de Planeación  
[dcervera@delfin.unacar.mx](mailto:dcervera@delfin.unacar.mx)  
 Tel. (01) 938 3811018 ext. 311



**COORDINACIÓN  
 DE PLANEACIÓN**



C.c.p. Dr. José Antonio Ruz Hernández – Rector.  
 C.c.p. Archivo

CAMPUS I

Calle 56 N° 4, Esq. Avenida Concordia, Col. Benito Juárez, C.P. 24180.  
 Cd. del Carmen, Campeche, Estados Unidos Mexicanos

- NMX-CC-9001-IMNC-2008  
 ISO 9001:2008  
 No. de Registro: RSGC 952  
 Vigencia:  
 Inicio: 2015.11.23  
 Término: 2018.11.23  
 Alcance de certificación:
- Servicios al estudiante: Control Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicio Social y Prácticas Profesionales que se llevan a cabo en el Campus I y la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Carmen
- Servicios Externos de Vinculación que ofrece el personal de la Universidad Autónoma del Carmen desde la propuesta económica al cliente externo hasta el cierre del proyecto o convenio.
- Gestión de programas de posgrado a partir de la propuesta de programa hasta la acreditación ante el CONACYT







SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2018

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Carmen

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Trimestre 4to

Nombre del Proyecto General: "Habilitación de espacios académicos de la Universidad Autónoma del Carmen".

Objetivo General: Contar con laboratorios, equipos especializados y materiales actuales, que contribuya en ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNACAR de los programas educativos con nivel 1 de los CIEES, de reciente creación y reconocidos en el PNPC y evaluados Por CONACYT, de las facultades: Química, y Ciencias Naturales.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				931,180.0	931,180.0
Equipamiento				276,500.0	276,500.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,207,680.0</b>	<b>1,207,680.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 <sup>1/</sup>				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
1	Fortalecer el equipamiento de los laboratorios del programa educativo con nivel 1 de los CIES de Licenciatura en Biología Marina que permitan un aprendizaje continuo y actual en el que desarrollen las habilidades y apliquen los conocimientos que coadyuvan a su desarrollo personal y profesional.	Poner en funcionamiento al 100% el Laboratorio de Biología Molecular y los estudiantes realicen prácticas de laboratorio en las que adquieran el conocimiento del manejo del equipo y reactivos propios de las disciplinas asociadas a estas prácticas.	1.1.1	1.1.1. Adquirir equipos, materiales y reactivos para el óptimo funcionamiento de laboratorio de Biología molecular.	276,500.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Equipamiento	276,500.00	0.00	0.00	0.00	282,926.63	282,926.63	-6,426.63
2	Habilitar el Edificio T de Ingeniería Petrolera.	Realizar el servicio de suministro y construcción de obra eléctrica de media tensión.	2.1.1	2.1.1. Realizar el servicio de suministro y construcción de obra eléctrica de media tensión.	931,180.00	Obra	931,180.00	0.00	0.00	0.00	931,180.00	931,180.00	0.00	100.00
							Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>1,207,680.00</b>		<b>1,207,680.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,214,106.63</b>	<b>1,214,106.63</b>	<b>-6,426.63</b>	<b>100.53</b>

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

**INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES:** Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matriculación obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProExES 2017.  
Licenciatura en Biología Marina: 160, Ingeniería Química: 250, Ingeniería Petrolera: 450 (Datos de lo proyectado en el "Proyecto Ajustado" del ProExEs 2017 para el ciclo escolar 2018-2019, las cifras reales se conocerán en agosto 2018).

**INFORME TÉCNICO.** Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProExES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta  
Avance Físico: 100% y Financiero: 100%

**RECURSO COMPROMETIDO.** Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

**MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO.** Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.  
Productos financieros por la cantidad de \$6,426.63, utilizados para la adquisición de LEV PLUS AUXILIAR DE PIPETADO SCIENCE (para pipetas de cristal y de plástico de 0.1 a 100 ml).

**CONSIDERACIONES GENERALES.** Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

C.P.A. Isabel Marin Corroy  
TESORERÍA

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Dr. José Antonio Ruz Hernández  
RECTOR

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2018
-------------------------	------------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Carmen
---

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---	----------------------------	------

Trimestre	4to
-----------	-----

Nombre del Proyecto General: "Habilitación de espacios académicos de la Universidad Autónoma del Carmen".
---

Objetivo General: Contar con laboratorios, equipos especializados y materiales actuales, que contribuya en ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNACAR de los programas educativos con nivel 1 de los CIEES, de reciente creación y reconocidos en el PNPC y evaluados Por CONACYT, de las facultades: Química, y Ciencias Naturales.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.





SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2018  
DD/M/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Carmen

Trimestre 4to

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR).  
Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Nombre del Proyecto General: "Habilitación de espacios académicos de la Universidad Autónoma del Carmen".

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS				Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir			
			R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer		
1.1.1.	Factura	18/12/2017	ALA860227ID6	ELEC-F13-20005945	Equipamiento	NanoDrop One Spectrophotometer No Wi-Fi	1.00	276,500.00	276,500.00	0.00	0.00		
1.1.1.	Factura	29/12/2017	MER891020B37	MER0009019	Equipamiento	LEV PLUS AUXILIAR DE PIPETEADO SCIENCE (para pipetas de cristal y de plástico de 0.1 a 100 ml)	1.00	6,426.63	6,426.63	0.00	0.00		
2.1.1.	Factura	08/12/2017	METL671227PP7	109	Obra	Anticipo para la instalación de Media y Baja Tensión.	1.00	265,221.43	265,221.43	0.00	0.00		
2.1.1.	Factura	22/12/2017	METL671227PP7	111	Obra	Estimación 1 para la instalación de Media y Baja Tensión	1.00	605,893.79	605,893.79	0.00	0.00		
2.1.1.	Recibo	27/12/2017	N/A	1050208	Obra	Pago de Deductivas retenidas del 1.0% factura 111	1.00	7,621.31	7,621.31	0.00	0.00		
2.1.1.	Recibo	27/12/2017	N/A	1050209	Obra	Pago de Deductivas retenidas del 0.5% Factura 111	1.00	3,810.65	3,810.65	0.00	0.00		
2.1.1.	Recibo	27/12/2017	N/A	99-147	Obra	Pago de Deductivas retenidas del 0.2% Factura 111	1.00	1,524.26	1,524.26	0.00	0.00		
2.1.1.	Factura	29/12/2017	METL671227PP7	114	Obra	Estimación 2 de Media y Baja Tensión	1.00	46,418.18	46,418.18	0.00	0.00		
2.1.1.	Recibo	29/12/2017	N/A	1058692	Obra	Pago de Deductivas retenidas del 1.0% factura 114	1.00	406.11	406.11	0.00	0.00		
2.1.1.	Recibo	29/12/2017	N/A	1058693	Obra	Pago de Deductivas retenidas del 0.6% Factura 114	1.00	203.05	203.05	0.00	0.00		
2.1.1.	Recibo	29/12/2017	N/A	99-146	Obra	Pago de Deductivas retenidas del 0.2% Factura 114	1.00	81.22	81.22	0.00	0.00		
TOTAL											1,214,106.63		

C.P.A. Isabel Marín Corro  
INTERINA DE LA TESORERÍA

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

Dr. José Antonio Ruiz Hernández  
RECTOR

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.  
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.